

TS DIFUSION

TSO-73 &
031

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla



ISFAS

Instituto Social de las Fuerzas Armadas

EN ESTE NÚMERO

2 Editorial

Crisis en positivo.

3 Redacción

20 Carpeta

ISFAS: Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

26 Reportaje

Políticas sociales.

29 Al Habla

Concha Márquez.

31 Ética profesional

Segundo principio ético.

32 Agenda / Cuadernillo

35 Bibliografía



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Marcia Morales

Redacción

Encarnación Peláez Quero (Almería) · África Boceta Cecilio (Cádiz) · José María Romero Caro (Córdoba) · Hilda Terranova Velárdez (Granada) · Daniel Rengel Morales (Huelva) · Ernesto Angulo Otiñar (Jaén) · Juan Gavilán Perdiguero, Sandra Gutiérrez Soler, Angélica Palma Roa, Mónica Tabares Arrebola (Málaga) · Angélica Gutiérrez González (Sevilla).

Colaboran en este número

Cristina Ortiz Martínez, Laura Fernández-Trabanco, Andrés Hervas, Fernando Abad Castillo, Isidoro Fernández Utrilla-Minaya, Belén Navarro Llobregat, Ana Cristina Fernández Romero, Reyes Gómez Pérez, Javier Castro Berrocal (ilustraciones).

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas.

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulcés, 32. Málaga)

Tirada: 5.250 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.trabajosocialmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

Crisis en positivo

LLEVAMOS MESES HABLANDO Y OYENDO hablar sobre “la crisis”. Ésta se ha convertido en la noticia de cabecera de los diarios, el tema principal en tertulias y la “culpable” y justificación de todo lo que pasa.

Muchas familias sufren y sufrirán las consecuencias de la economía del dinero “rápido y fácil” sin tener en cuenta los riesgos económicos, sociales, medioambientales, etc. Además, “la crisis” se ha convertido en un “arma” más de la batalla política, en motivo de enfrentamiento que poco ayuda a las difíciles situaciones sociofamiliares que multiplican las demandas en servicios sociales.

Las siguientes líneas son una invitación a mirar en positivo a “la crisis”, pues de las posibles acepciones de esta palabra, solo se nos inculca la ligada a la escasez, a las situaciones dificultosas o complicadas. Esta acepción se ve reforzada en nuestra profesión por el arraigo en nuestra memoria de la “situación problema y el binomio necesidad-recurso”.

La invitación realizada pasa por ver la crisis desde otras acepciones: como un momento decisivo en una situación grave con consecuencias importantes, o como una posible mutación hacia la mejora. Por lo pronto, el debate sobre las políticas socioeconómicas está abierto, parece que ya “no vale todo”.

Esta situación de crisis nos obliga como profesionales a recordar nuestro papel en la promoción del cambio, facilitando en la medida de lo posible, que estos se produzcan de la forma menos traumática posible. “Toca” el estar preparados/as y actualizarnos para las “nuevas” demandas que nos llegan: familias “normalizadas” que se quedan sin recursos económicos suficientes, sin techo, que no cuentan con apoyo social o este es escaso, y cuyo “modelo/modo de vida” se cae.

Obviamente la “solución mágica” no está a nuestra disposición, pero si está en nuestra mano prepararnos, si no lo hemos hecho ya, para trabajar con la persona/familia en crisis.

Curso de peritaje social en Almería

Encarna Peláez. ALMERÍA

Durante los días 12 a 14 de marzo se ha desarrollado en el Colegio de Almería la tercera edición del curso sobre "Dictamen Pericial Social" impartido por Ana Hernández Escobar, profesional muy conocida en el ámbito del Trabajo Social.

La realización del curso capacita a los alumnos para acceder al turno de oficio de peritos sociales, a quienes no podían optar hasta ahora por carecer de la formación específica exigida por el Colegio, lo que se hacía como mecanismo de garantía en la realización de los peritajes. La amplia



Ana Hernández Escobar durante el curso.

respuesta de las personas colegidas imposibilitó realizar el curso como inicialmente estaba previsto en las dependencias de la sede colegial, y se impartió en el Centro de formación que amablemente cedió la Diputación. Desde la revista queremos agradecer a la Diputada de Personal, Régimen Interior y Administración Local, M^a Luisa Jiménez Valbuena, su colaboración con el Colegio almeriense. Igualmente hacemos extensible el agradecimiento al personal del Centro, al Jefe y a los Técnicos del Departamento de Formación, en especial a Enrique Usoz y Guillermo Mañas.

Preparación oposiciones a la Junta de Andalucía

Encarna Peláez. ALMERÍA

De cara a la convocatoria de oposiciones para el acceso a la Junta de Andalucía, el Colegio ha organizado un grupo de preparación. Para ello convocó a las personas colegiadas, con interés en recibir formación, a una reunión informativa el pasado 23 febrero en nuestra sede.

En la sesión celebrada se realizó la presentación de los docentes, Manuel Martínez Domene, Jefe de Servicio de prevención y atención a las familias de la Delegación de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, y Francisco Ángel Martínez Amat, Jefe de Sección de Participación Social en la Diputación Provincial de Almería. Ambos son compañeros con una larga trayectoria profesional y experiencia en la preparación de oposiciones.

Se contó con la asistencia de 24 colegiados y colegiadas, que prácticamente se inscribieron en su totalidad tras conocer



Francisco Martínez con un grupo de alumnas.

las condiciones generales de la acción formativa: fechas, horario, precio, acceso, plazo, etc.

Finalmente se han constituido dos grupos de aproximadamente 10 alumnos/as que han iniciado las sesiones en los primeros días de marzo. En el transcurso

de las mismas los profesores les facilitan referencias normativas y links -que sirven de apoyo al estudio de la parte específica del temario- y realizan simulaciones de exámenes a través de la cumplimentación y corrección de cuestionarios similares a los que se enfrentarán en la prueba real.

CURSOS OFICIALES A DISTANCIA

*Baremables en todo el Territorio Nacional
Diplomas otorgados por la Administración Pública*

Animación Sociocultural (130 h) 140€

Intervención con Mayores en Riesgo Social (160 h) 140€

Intervención con Menores (200 h) 180€

Intervención en el Medio Penitenciario (121 h) 130€

Auxiliar de Ayuda a Domicilio (250 h) 210€

Formador Ocupacional (90 h) 130€

Prevención de Riesgos Laborales (50 h) 90€

Auxiliar de Jardín de Infancia (207h) 200€

Violencia Doméstica (170h) 160€

Mediación Familiar (165h) 160€

Igualdad de Oportunidades y Género (150 h) 130€.

Auxiliar Dependencia y Asist. Domiciliaria (450h) 240€

Formador Ocupacional (90 h) 130€



**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES en el
902 180 917 ó en www.fufess.info**



El colegio de Almería promueve la asistencia al XI Congreso Estatal en Zaragoza

Encarna Peláez. ALMERÍA

Conscientes de la importancia de estar presentes en los foros de participación de la profesión, desde el Colegio de Almería decidimos apostar por fomentar la asistencia de los compañeros en el XI Congreso Estatal de Trabajo Social que tendrá lugar en mayo en Zaragoza. Durante los últimos meses se ha incluido el logotipo del Congreso en toda la correspondencia y comunica-

ciones que mantiene el Colegio tanto con colegiados como con otras instituciones. En respuesta a la dificultad planteada por numerosos colegas en relación al desplazamiento desde Almería hasta Zaragoza, se ha gestionado un servicio de microbús que con un coste bastante ajustado nos facilitará la asistencia desde Almería a Zaragoza con un horario que se ajusta a la jornada laboral.

Objetivo: Favorecer el contacto con los profesionales que no ejercen la profesión

Redacción. CÁDIZ

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz observábamos, tanto por la propia demanda realizada como por la propia experiencia, la situación de algunas personas que cambian su situación profesional, bien por jubilación o por estar en situación de incapacidad permanente absoluta para el ejercicio de la profesión, y por ello solicitaban la baja en nuestro colegio profesional. Ante esta situación la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz ha aprobado como medida de apoyo, además de la invitación a participar en esta entidad y seguir colaborando así con la profesión, facilitar el envío de la información específica de nuestro Colegio Oficial, propiciando así la continuidad del contacto con la realidad profesional y poder participar, igual que si continuara colegiación, en las acciones específicas organizadas por el Colegio de Trabajo Social de Cádiz. Las personas que se encuentren en esta situación, y quieran beneficiarse de esta medida, pueden contactar con el colegio vía telefónica, correo electrónico o en la web.

Desde el Colegio de Trabajo Social se ve primordial que los profesionales vean la entidad como algo de todas y todos, una entidad que sigue creciendo y que necesita de la aportación de todos los profesionales del trabajo social y mucho más aún de aquellas personas que tienen una larga experiencia profesional, por lo que insistimos en la invitación a todos/as a continuar construyendo y colaborando con la profesión desde el Colegio, así como el compromiso de éste a continuar facilitando la información y a seguir contando con todos ellos. Más que un detalle con los que dejan de ejercer, es una invitación firme desde el convencimiento que todas y todos tenemos mucho que aportar, y mucho más los que han tenido la enorme suerte de dedicar muchos años de experiencia al desarrollo de nuestra profesión.



Asistentes al seminario de Visita Domiciliaria.

Celebración de un seminario sobre Visita Domiciliaria

Redacción. CÁDIZ

El pasado 11 de febrero se realizó en la sede del Colegio de Trabajo Social de Cádiz un Seminario sobre "La Visita Domiciliaria y el Trabajo Social" impartido por Rosa Trenado, Diplomada en Trabajo Social y experta en metodología didáctica, que hizo un recorrido de la visita domiciliaria como técnica de trabajo social que permite la consecución de distintos objetivos profesionales enmarcados dentro de las fases del método de Trabajo social, así como de conocer "in situ" aquello que no nos proporcionan otros contextos para la consecución de los objetivos marcados en la intervención. A este seminario acudió un amplio grupo de personas que demostraron un gran interés por el tema y en el que destacó el intercambio de experiencias e información. Durante el seminario se facilitó material didáctico como base formativa, que se complementó con una exposición sobre el tema y la presentación de casuísticas, apartado en que el debate conjunto fue enormemente enriquecedor.

Tanto por la evaluación propia de la acción como por la importancia del tema, desde el Colegio de Trabajo Social de Cádiz se ve muy interesante continuar con las acciones formativas en esta temática y favorecer así una formación más amplia y continua sobre la visita domiciliaria, tema sobre el que existe muy poca bibliografía y que necesita de espacios de trabajo conjunto que, desde la experiencia profesional, amplíen la reflexión y el trabajo en esta materia. Con este seminario de iniciación a la Visita Domiciliaria esperamos haber dado un primer paso que, junto a otras acciones formativas en esta materia, cubran la demanda de formación existente y contribuya a mejorar nuestra intervención profesional.

El Colegio gaditano firma un convenio de teleformación

Redacción. CÁDIZ

Uno de los objetivos básicos planteados por la actual Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz es impulsar el área de formación, una apuesta fuerte y prioritaria para este año. Tras hacer un sondeo de necesidades formativas observábamos una amplia demanda en muchas áreas así como de una metodología concreta, la teleformación, como una forma de aprovechar las múltiples ofertas que nos ofrecen las nuevas tecnologías facilitando una formación amplia, eficaz y de calidad.

Para favorecer esto, se ha firmado un convenio de colaboración junto a la Universidad de A Coruña, La Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios y la Escuela de Estudios Sociales, que facilita una oferta muy amplia y a un precio bastante asequible (50% descuento sobre el precio habitual). Con este convenio hemos logrado una oferta de formación amplia y acorde a las demandas expresadas por las personas colegiadas. Mediante este acuerdo nos convertimos en la entidad pionera en Andalucía en participar en el I Plan Andaluz de Formación en Servicios Sociales mediante

Plataforma de Teleformación, ofertando diferentes cursos de formación en dependencia y servicios sociales. El programa consta de diferentes cursos monográficos, puntuables y baremables, que están distribuidos según área o especialidad -Gerontología, Servicios Sociales, Gestión de residencias, Animación Sociocultural, Discapacidad, Familia, Psicología,...- y están orientados a las actuales demandas existentes tanto desde el colectivo profesional como desde entidades públicas y privadas que requieren profesionales del Trabajo Social. En la web www.trabajador-social.com se puede encontrar información sobre las características y contenidos de cada curso, una amplia oferta que refuerza nuestra apuesta por la formación y da respuesta a la gran demanda existente en este campo. Esperamos con esta iniciativa pionera abrir una nueva vía a la formación de nuestros profesionales y que en ella encuentren una formación de calidad y a un precio asequible para todas y todos, así como que sirva para consolidar los lazos entre las distintas entidades que hemos suscrito el convenio y ampliar y fortalecer esta oferta año tras año.

El Colegio de Cádiz propicia la participación en el XI Congreso Estatal de Trabajo Social

Redacción. CÁDIZ

Desde el COTS de Cádiz, al igual que desde otras muchas otras provincias, queremos potenciar la participación en el XI Congreso Estatal de Trabajo Social, ya que lo consideramos un evento de gran importancia tanto por su contenido como por la oportunidad de encuentro y difusión de la profesión que supone este evento. Para fomentar la participación en el Congreso, la Junta de Gobierno ha aprobado destinar una partida de 1.000 euros para Becas de Asistencia al XI Congreso Estatal de Trabajo Social, además ha gestionado con una agencia de viajes precios más asequibles

Pasa a la página siguiente

CURSOS PARA TRABAJADORES SOCIALES

Cursos baremables y puntuables.

Duración: 200h. cada curso.

Formación: a Distancia en Plataforma de Teleformación.

Acceso a **Diploma Universitario.**

Desempleadas/os: 10% de beca adicional.

ÁREAS FORMATIVAS:

- Gerontología (4 cursos).
- Dirección de Servicios Sociales (4 cursos).
- Gestión de Residencias Tercera Edad (4 cursos).
- Animación Sociocultural (4 cursos).
- Discapacidad (4 cursos).
- Familia y Mujer (4 cursos).
- Psicología y Servicios Sociales (4 cursos).

Precio: 137,5 €
(incluye beca)

ACREDITACIÓN DIRECTORES DE RESIDENCIAS

IMPORTANTE: El objetivo de este Curso es la **obtención de formación y certificación** necesarias para cumplir con la "Orden de 5 de Noviembre de 2007" de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía que establece los criterios básicos para la **Formación Especializada** que todo Director o Gerente de Centros Gerontológicos, debe contar para ejercer dichas funciones.

PRECIO: 550 €.

DURACIÓN: 325 horas (cuatro meses).

FORMACIÓN: a distancia en teleformación.

TITULACIÓN: Baremable y puntuable.

DESTINATARIOS: Trabajadores sociales que quieran ejercer como Directores de Centros Gerontológicos.



Tel. 956 275 601
Tel. 914 020 061
cadiz@cgsocial.es

www.epostgrado.es

Tel. 647 90 25 25
Tel. 647 90 25 01
escuela@f3e.com

www.geriatria.org

Viene de la página anterior para los miembros de nuestra entidad. Para poder aspirar a estas Becas será necesario un compromiso de representación del Colegio Profesional, así como la realización de una memoria de participación para poder así compartir la experiencia con el resto de personas colegiadas. Los criterios de concesión de las mismas se centran en el tiempo

de colegiación así como en los periodos de colaboración en el Colegio y la vinculación al mismo. Desde nuestra página web, www.trabajosocialcadiz.es, facilitamos información sobre el Congreso, así como el impreso de solicitud de las becas. Esperamos que esta colaboración sirva para fortalecer este tipo de espacios de encuentro y trabajo conjunto y contribuir así a la mejora

y fortalecimiento de la profesión, una profesión que, como se nos invita desde el XI Congreso Estatal, "reivindica hoy, más que nunca, su sentido, su propia esencia y su presencia en la sociedad... que reclama ser vivida poniendo en juego todos los sentidos, con entrega y pasión...", sentido y sentidos que esperamos den mucho fruto en el próximo encuentro de Zaragoza.

Jornada informativa para profesionales sobre las nuevas titulaciones de grado en la Universidad: "Grado de Trabajo Social"

Hilda Terranova. GRANADA

Esta Jornada tuvo lugar en Granada, el cinco de marzo, en el salón de actos de la Facultad Ciencias Políticas, como una de las actividades que se organizaban en el Proyecto de Innovación Docente "Prácticas de Trabajo Social en Instituciones Sociales", aprobado y subvencionado por la Comisión de Innovación Docente de la Universidad de Granada de la que es responsable la profesora Inmaculada Sancho Frías, y que cuenta con el respaldo y colaboración del Colegio Profesional de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Granada.

Estas jornadas estaban dirigidas preferentemente a los y las Trabajadoras Sociales colaboradores de la asignatura de Prácticas de trabajo social en instituciones sociales, contó también con una importante participación de alumnado de tercer curso. La profesora Sancho dio la bienvenida y explicó que la realización de la misma, se debía al alto interés recogido en el sondeo realizado entre los y las profesionales de Trabajo Social que tutorizan las prácticas del alumnado de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, como demanda de formación, al tiempo que era una manera de reconocimiento por parte de la Universidad a los y las profesionales que vocacional y desinteresadamente colaboran en la formación de las nuevas generaciones de profesionales.

Según el programa previsto intervino la Directora del Departamento de Trabajo Social, Belén Morata García de la Puerta, en su condición de Coordinadora del equi-



Momento de la Jornada Informativa.

po docente para la elaboración del plan de estudios del Título de Grado, haciendo una rica aportación sobre el Espacio Europeo de Educación Superior. Aclaró conceptos como el "crédito europeo" que tendrá entre 20 y 30 horas, y en el que no sólo se computará el tiempo presencial del alumnado en el aula, sino que se sumarán las horas empleadas en la preparación de trabajos y de la asignatura de manera individual. Este crédito permitirá la movilidad de los estudiantes por las universidades europeas y la realización de una arquitectura común de títulos. También se refirió al "Suplemento Común al título" que no es un curriculum, sino un documento que permite comparar y comprender títulos en los diferentes estados de la Unión Europea.

A continuación tomó la palabra el Director de la Escuela, Ángel Rodríguez Monge, que como Presidente del equipo docente para la elaboración del plan de estudios, hizo un recorrido por la evolución que han seguido los estudios de Trabajo

Social desde que en 1986 pasan a ser título universitario y del proceso en el que se ha venido trabajando en los últimos años, destacando la histórica lucha de los y las Trabajadoras Sociales, primero por la licenciatura y ahora por el Título de Grado que es ya realidad en algunas universidades y que en Granada lo será en 2010.

Para informar sobre los estudios de postgrado, los doctorados y los másteres, tomó la palabra el profesor Enrique Raya Lozano, miembro del equipo docente y Coordinador de las enseñanzas oficiales de Postgrado: Doctorado y Máster en "Estudios Migratorios. Desarrollo e Intervención Social".

De las convalidaciones hablaron tanto la profesora Belén Morata como la presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales Ana María Rey Merino, exponiendo a las personas asistentes las diferentes posibilidades que se barajan, entre las que se incluyen desde cursar 60 créditos, valorar la expe-

Pasa a la página siguiente

Viene de la página anterior

riencia laboral, siempre que el gobierno lo regule por decreto, y como complemento de la realización de algunos créditos, o trabajo de investigación.

Finalmente la presidenta del Colegio realizó un análisis de las Profesiones Reguladas, que son consecuencia de la publicación, en noviembre del año pasado, del real decreto 1837, en el se incorporan al ordenamiento español dos directivas europeas relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales. Hizo una breve exposición del proceso por el que la Unión Europea ha legislado para la supresión de obstáculos a la libre circulación de personas y servicios entre los estados miembro, lo que supone que la ciudadanía de cualquier país pueda ejercer una profesión en un país diferente de aquel en el que obtuvo la cualificación profesional. El concepto de profesión regulada, define



Angel Rodriguez y Ana Mª Rey.

a aquella cuyo ejercicio está supeditado a encontrarse en posesión de determinada cualificación.

Explicó el importante logro que supone para la profesión el que aparezca incluida en el catálogo de profesiones reguladas como Diplomado en Trabajo Social, con lo que no hay duda de cual es la profesión que hace Trabajo Social, ya que

explícitamente es quien posee ese título universitario, y no cualquier otro. Afirmó que debemos ser conscientes de que se trata de un primer paso, del que debemos felicitarnos, pero que con él no cerramos todos los frentes que tenemos abiertos desde la perspectiva de la práctica profesional dentro de nuestro país, como son la atribución de funciones propias, la exclusividad del informe social, los problemas de intrusismo, etc. Pero insistió en que no cabe duda de que la evolución de la práctica profesional, en el ámbito de la Unión Europea, nos concierne, y que lo importante es ser conscientes de que la vigilancia y el trabajo realizado desde la organización colegial ha conseguido que estemos subidas en este primer tren.

Hubo una fluida participación de las personas asistentes que felicitaron a la responsable de la organización, a la Escuela de Trabajo Social y al Colegio Profesional, por esta iniciativa.

El Colegio de Huelva organiza en el mes de mayo talleres sobre gestión eficaz del tiempo

Daniel Rengel. HUELVA

El estrés laboral es uno de los fenómenos que cada vez está teniendo más importancia en el trabajo y que puede crear problemas de salud y de bienestar importantes en las personas. Se trata de un fenómeno complejo cuya comprensión adecuada resulta difícil y requiere tomar en consideración una amplia gama de conceptos y aspectos que se han ido poniendo de relieve en la investigación que durante tres cuartos de siglo se ha venido desarrollando sobre este fenómeno. Observamos con frecuencia que la eficacia y eficiencia en nuestra vida personal y profesional en muchas ocasiones está por debajo de nuestras capacidades personales y profesionales reales. Una de las causas que provoca esta situación suele


ser la falta o baja habilidad para gestionar de forma satisfactoria el tiempo empleado, la dificultad para establecer prioridades en las tareas a realizar y el afrontamiento organizado de situaciones conflictivas en el ámbito del Trabajo Social.

Ante esta realidad el Colegio organiza a partir del mes de mayo la puesta en marcha de talleres de Gestión eficaz del tiempo mediante los cuales se trabajen técnicas de planificación personal y profesional con aplicación práctica a la vida cotidiana, diseño del proyecto individual de planificación personal y profesional y revisión a medio plazo en el ámbito profesional.


Para más información consulta la web del colegio: <http://www.trabajosocialhuelva.es/>

Curso a distancia - 150 horas

Violencia de Género. Análisis Multidisciplinar



www.jmrtrabajosocial.com
 formacion@jmrtrabajosocial.com
 958 817 489 - 635 654 116



PRECIO
 SOPORTE PAPEL: 230 €
 SOPORTE CD 200 €
 GRUPO DE TRES O MÁS
 MATRICULAS 10%
 DESCUENTO.

La violencia de género es la principal causa de muerte no natural en mujeres de todo el mundo. Para luchar contra esta lacra social, una de las herramientas más eficaces de las que disponemos es la formación, la cual nos dotará, como profesionales, de herramientas para la intervención. Este curso ofrece una visión multidisciplinar de este fenómeno, abordando aspectos psicosociales, legales, institucionales, de prevención, etc.

Celebrado el seminario de Trabajo Social y Salud Mental en la sede del Colegio

Daniel Rengel. HUELVA

Los días 17 y 18 de febrero, en la sede del Colegio, se ha llevado a cabo el Seminario sobre Trabajo Social y Salud Mental. Dicho seminario ha sido impartido por Vicente Colombo, trabajador social del Área de Salud Mental de Hospital Vázquez Díaz.

Con este seminario se ha pretendido estudiar la relación entre el Trabajo Social y la Salud Mental y conocer cuales son las funciones de los trabajadores sociales, ofreciendo un análisis de la Organización, Metodología y los recursos sociosanitarios en este ámbito. Finalmente se hizo especial hincapié en tratar y analizar la Valoración del Trastorno Mental en la aplicación de la Ley de Dependencia.

El Colegio remitirá un listado de profesionales a la Consejería de Justicia

Daniel Rengel. HUELVA

De conformidad con lo establecido en la actual ley de Enjuiciamiento Civil el Colegio de Huelva remitirá a la Consejería de Justicia y Administración Pública, un listado actualizado de todos los profesionales colegiados dispuestos a peritar en actuaciones judiciales durante el año 2009, para ello se solicitará que la persona posea el título acreditativo sobre Dictamen Pericial Social.

Prácticas en el Colegio onubense

Daniel Rengel. HUELVA

El Colegio ha firmado un convenio de colaboración en materia de prácticas profesionales con el Servicio Andaluz de Empleo y la Entidad "Caminar" -Asociación para la integración laboral de la mujer- mediante el cual el Colegio se compromete a facilitar sus instalaciones para la realización de practicas profesionales por parte de las personas beneficiarias participantes en el programa de experiencias profesionales.

Presentación del II Dictamen en Málaga

Redacción. MÁLAGA

El pasado 9 de marzo tuvo lugar en la sede del Colegio de Málaga, la presentación del II Dictamen del Observatorio para el Desarrollo de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, a cargo de uno de los redactores del documento, José Manuel Ramírez Navarro.

Dicha presentación se enmarcó dentro de una de las reuniones que periódicamente convoca la Comisión de Dependencias y Servicios Sociales del Colegio coordinada por José Carlos Montero.

El Dictamen, según se manifiesta en su introducción, es consecuencia de la



José Manuel Ramírez.

necesaria valoración sobre la puesta en marcha de la Ley: los hechos que han constituido avances en la protección de los derechos sociales, los que son

IX Jornadas de puertas abiertas en la Universidad de Huelva

Daniel Rengel. HUELVA

La Universidad de Huelva ha puesto en marcha la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas que tuvo lugar del 16 al 20 de febrero. Conscientes de la importancia de que los diferentes agentes sociales participen de estas actividades, hemos considerado conveniente que el Colegio de Trabajo Social de Huelva pudiera participar a través de un stand.

En estas Jornadas, nos han visitado números alumnos que nos han solicitado información sobre la profesión. La participación del Colegio no ha pretendido simplemente acercar a los alumnos de los institutos la realidad social de una profesión como la nuestra, sino que además se ha pretendido potenciar la magnitud de un evento de estas características, para mejorar la imagen de tanto de la profesión como del Colegio afianzando los canales de comunicación con sectores estratégicos.

mejorables, y los que constituyen aberraciones o desviaciones de la misma. Con todo ello se pretende recopilar y recomendar aquellas buenas prácticas que puedan ser de utilidad a quienes hacen funcionar el Sistema de Atención y Apoyo a las Dependencias, de forma comprensible a las personas destinatarias. Ramírez realizó una exposición amena y crítica con las desviaciones de la Ley, especialmente en algunas Comunidades Autónomas como Madrid, y destacó la notable puntuación obtenida por Andalucía en el cuestionario realizado para valorar la implantación de la Ley en esta Comunidad. El Dictamen está disponible en la página web del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI Aragón): http://www.cermiaragon.org/es/index.php?mod=archive_document_detail&fil_id_category=5&id=342